



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Tercero de Familia del Circuito de Montería
República de Colombia

SECRETARIA. Montería, noviembre 19 de 2021.

Señora Jueza, doy cuenta a Usted con el proceso de Verbal de filiación extramatrimonial Rad. No. 244-2020 Junto con el memorial que precede. Provea.

AIDA ARGEL LLORENTE
Secretaría.

JUZGADO TERCERO DEL CIRCUITO FAMILIA. Montería, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Vencido como se encuentra el termino de traslado el despacho señalará fecha hora para la práctica de la prueba de ADN en el presente proceso.

Por lo anteriormente expuesto, este Juzgado, **R E S U E L V E:**

PRIMERO: SEÑALAR el día 4 de febrero de 2022 a las 9:30 a.m. para la práctica de la exhumación del cadáver del extinto HUGO ARMANDO VEGA MARTINEZ.

SEGUNDO: SEÑALAR el día 9 de febrero de 2022, a las 9:30 a.m para la toma de las muestras para la prueba de ADN a la menor ANGELICA BLANQUICETH BELTRAN y a la madre señora YENNY EDITH BLANQUICETH BELTRAN Oficiar a instituto Nacional de Medicina Legal para lo pertinente.

TERCERO: REQUERIR a los apoderados para que aporten los correos electrónicos de las partes. Asimismo para que indique el lugar donde se encuentra sepultado el cadáver del extinto HUGO ARMANDO VEGA MARTINEZ.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

La Jueza,

Original firmado por la titular
MARTA CECILIA PETRO HERNANDEZ